



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Solicitud de Información No. 00185/SSC/IP/2013

Asunto: Acuerdo de Aclaración

Toluca de Lerdo, México; Julio 5 de 2013



PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 2 de agosto de 2013, y con fundamento en el Artículo 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como el numeral CUARENTA de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se notifica el presente Acuerdo:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"solicito se me informe del objetivo de los retenes policiacos que se montan en el paraje conocido como CICITEC ubicado en el km 39.5, por la policia municipal y atribuciones de estos oficiales, es decir quisiera saber que documentación pueden solicitar, que revisiones estan autorizados a realizar y que sanciones pueden emitir, en virtud de que detienen a todos los automovilistas, y una vez detenido argumentan todo tipo de infracciones y si no accede a darles una dativa lo tienen mucho tiempo detenido y al final lo sueltan, cabe mencionar que estos policas visten de azul o negro con la espalda de color verde y no portan identificaciones. de la policia municipal , por lo que considero de suma importancia conocer los alcances de dichos retenes para asi poder evitar abusos"
(Sic)

REQUERIMIENTO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

Una vez analizada su petición y con la finalidad de proporcionar a Usted la información que es de su interés, hago de su conocimiento que del análisis de la Solicitud, no se identifica con precisión la dirección que señala *en el km 39.5*, así como tampoco se conoce la ubicación del "Paraje CICITEC" al que Usted refiere, por lo que se solicita proporcionar mayor cantidad de información para identificar el lugar que alude.

Por lo anterior, la Unidad de Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, respetuosamente requiere a Usted precisar sus cuestionamientos, con base en lo que establece la Fracción II del Artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y la Fracción III, del numeral 4.11, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra señalan:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

**Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de México y Municipios**

[... Artículo 43.- La solicitud por escrito deberá contener: ...

II. La descripción clara y precisa de la información que solicita; ...]

**Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de México y Municipios**

*[... Artículo 4.11.- En cumplimiento de las atribuciones de Ley, las Unidades de
Información deberán: ...*

*III. Notificar legalmente a los particulares las determinaciones de complementación,
corrección o de ampliación, procedentes, dictadas con relación a las solicitudes
presentadas, ...].*

Cabe señalar que en caso de no clarificar su interrogante en un plazo de cinco días hábiles a partir de esta notificación por medio del SAIMEX, la misma se tendrá por no presentada, quedando a salvo su derecho para ingresar nuevamente su Solicitud de Información.

MODALIDAD DE ENTREGA

Esta respuesta se hace llegar a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN



**UNIDAD DE INFORMACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TELS.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044